



AYUNTAMIENTO DE OUTES (A CORUÑA)

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS LED.

El presente contrato tiene por objeto la mejora energética en el alumbrado público de este Ayuntamiento, mediante el suministro y colocación de luminarias de tecnología LED, sustituyendo las existentes en las líneas de alumbrado público en los núcleos rurales de Cuns (Parroquia de Cando), Gosende, Loios, Valadare, Pedrafita, Crespos, Guimarei, O Vilar de Valadares (parroquia de Valadares) y Viro (parroquia de Roo), por una iluminación que permita el ahorro energético y, además, dará lugar a una importante reducción de emisiones de CO₂.

1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Las **características técnicas** de este suministro de luminarias LED son las siguientes:

CONCEPTO

Ud.-Suministro de luminarias con tecnología tipo LED de 20 W, grado de protección IP65 y de impactos IK<100 lúmenes/W.

Ud.-Suministro de luminarias con tecnología tipo LED de 30 W, grado de protección IP65 y de impactos IK<100 lúmenes/W.

Ud.- Armario. AP SI105T 2P/VCHAS RF 470.221 CH

Ud.- Fusible CIL.Curva GG 22x58 mm 80A

Ud.- Interruptor Aut. Mod. CA 4P CURVA C 40MOD

Ud.- Diferencial. Puro 4P 40A 300MA CLASE AC

m2.- Interruptor Aut. Mod. CA 4P CURVA C 25A 4MOD

Ud.- Contactor NCH8 40A 4NA 230V CA

Ud.- Protector Sobret. Transit. 4P 15KA 460V

Ud.-Interruptor SEL 17 TOP2 1CANAL 16A

Ud.- Pica Toma Tierra 1,514

Ud.- Brida G.C. 40



AYUNTAMIENTO DE OUTES (A CORUÑA)

Ud.- Pletina y tubo de adaptación para brazos de fachada y báculos, en tubo y chapa galvanizada, con soldadura, taladros y tornillos de acero cadmiado, totalmente terminado.

Ud.- Anclajes metálicos en perfilera metálica de acero galvanizado y tornillería de acero cadmiado para soporte de cuadros eléctricos en postes.

El suministro de estas nuevas luminarias lleva técnicamente asociado el suministro de 6 unidades de cuadros eléctricos completos, con protecciones y alojamientos para equipos a medida. La colocación de estos 6 cuadros eléctricos se hará mediante anclajes colgados de postes del alumbrado municipal existentes en cada lugar.

Estos cuadros estarán compuestos de un armario de poliéster donde se albergará la protección diferencial, de sobretensiones y cortocircuitos.

Los orificios de los anclajes de los nuevos brazos no coinciden con los existentes, lo que obligará a realizar nuevas pletinas de adaptación, con los taladros correspondientes para adaptarlas a las fachadas de casas de vecinos y algún báculo, conservando los orificios existentes.

2.- LOCALIZACIÓN.

Parroquia de Cando (San Tirso) :

- CUNS

Parroquia de Valadares (San Miguel) :

- GOSENDE
- LOIOS
- VALADARES
- PEDRAFITA
- O VILAR DE VALADARES
- CRESPOS
- GUIMAREI

Parroquia de Roo (San Xoán) :

- VIRO

Distribución de luminarias :



AYUNTAMIENTO DE OUTES (A CORUÑA)

CUNS :

- 19 luminarias en fachada
- 30 luminarias en báculo
- 1 cuadro eléctrico

GOSENDE :

- 2 luminarias en fachada
- 21 luminarias en báculo
- 1 cuadro eléctrico

LOIOS :

- 16 luminarias en fachada
- 16 luminarias en báculo
- 1 cuadro eléctrico

VALADARES :

- 14 luminarias en fachada
- 21 luminarias en báculo
- 1 cuadro eléctrico

PEDRAFITA :

- 4 luminarias en fachada
- 5 luminarias en báculo

O VILAR :

- 1 luminaria en fachada
- 3 luminarias en báculo

CRESPOS :

- 6 luminarias en fachada
- 9 luminarias en báculo
- 1 cuadro eléctrico

GUIMAREI

- 8 luminarias en fachada
- 9 luminarias en báculo



AYUNTAMIENTO DE OUTES (A CORUÑA)

- 1 cuadro eléctrico

VIRO :

- 21 luminarias en fachada
- 10 luminarias en báculo

* Adjudicado el contrato se entregarán al contratista los planos correspondientes para llevar a cabo la correcta colocación.

3.- NORMAS CONSTRUCTIVAS

La ejecución de la colocación de luminarias y equipos se llevará a cabo bajo los criterios de las buenas prácticas constructivas que se determinan en las Normas Tecnológicas de la Edificación NTE, Reglamento Electrónico para Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) BT 01 a BT 5, además de las incluidas en las normas de carácter general vigentes.

En los precios del contrato se entienden incluidos los medios auxiliares, herramientas y dispositivos necesarios para la completa terminación de la instalación.

Las unidades deben estar totalmente terminadas aunque algunos elementos no aparezcan taxativamente determinados en las características de la suministración.

4.- PRAZO DA EXECUCIÓN

Dadas las características de la prestación se consideran necesario un plazo de 45 días naturales para la terminación de la misma.

naturales para la terminación de la misma.